



## ORGANIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO 609201 (GRUPO B)

**Estudios: Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos**

**CURSO ACADÉMICO:** 2023/2024

**TIPO:** Básica

**DEPARTAMENTO:** Biblioteconomía y Documentación

**CRÉDITOS ECTS:** 4,5

**CURSO:** Único

**CUATRIMESTRE:** 1.<sup>er</sup>

**PROFESORA:**

**Alicia Sánchez Díez** (Despacho 205).

alicias@uclm.es

### COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias específicas:

- ~ Conocimiento y valoración de sistemas de organización del conocimiento.
- ~ Capacidad para elaborar sistemas de organización del conocimiento.
- ~ Capacidad para reconocer los estándares de la web.
- ~ Conocimiento de los estándares de representación de la información y el conocimiento.
- ~ Capacidad para utilizar herramientas para el desarrollo y visualización de los sistemas de organización del conocimiento.

Otras competencias y actitudes a desarrollar:

- ~ Capacidad de síntesis y análisis.
- ~ Razonamiento crítico.
- ~ Adquisición y uso de vocabulario especializado.
- ~ Motivación por la calidad.
- ~ Capacidad de trabajo en equipo.
- ~ Capacidad de resolución de problemas.
- ~ Toma de decisiones.
- ~ Aprendizaje autónomo.
- ~ Compromiso ético.

### DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS Y PROGRAMA

**Descripción y objetivos de la asignatura:**

La *Organización y representación del conocimiento* trata contenidos relacionados con la clasificación y organización de datos, información y conocimiento, así como con la aplicación de sistemas de representación normalizada. Esta asignatura se enfoca hacia los



sistemas expertos, esquemas de clasificación e indización y estándares de representación del conocimiento y la información en la Web.

Los objetivos que se proponen son:

1. Que los y las estudiantes consigan un alto nivel de comprensión de los principios de los tesauros, taxonomías, ontologías y otros tipos de sistemas de organización del conocimiento.
2. Que los y las estudiantes adquieran experiencia en la creación de sistemas expertos de clasificación e indización.
3. Conocer los estándares fundamentales de representación de la información y el conocimiento.
4. Iniciarse en los estándares web y especificaciones básicas de RDF y OWL.

**Programa:**

Los cuatros bloques temáticos en torno a los cuales se impartirán los contenidos de la asignatura son:

1. Introducción a los conceptos fundamentales en organización y representación del conocimiento.
2. Los sistemas de organización y representación del conocimiento en los procesos de indización.
3. Sistemas de clasificación e indización orientados al entorno digital.
4. Lenguajes de marcado, metadatos y modelos de datos para la organización y representación interoperable del conocimiento.

**METODOLOGÍA DOCENTE Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS**

Se facilitará y explicará esta guía docente de la asignatura al comienzo del cuatrimestre.

Se entregará material teórico y práctico elaborado por la profesora, para su lectura, estudio y debate, o puesta en práctica.

Se utilizará el campus virtual como repositorio de materiales, tablón de noticias y anuncios y lugar de encuentro o foro entre estudiantes y profesora.

Se plantearán trabajos, principal aunque no exclusivamente, de naturaleza práctica en cada uno de los temas, para desarrollar el programa de la asignatura.

Las tutorías deberán consensuarse con la profesora. Para ello se recomienda contactar con ella mediante correo electrónico o a la entrada de clase.



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación debe entenderse como un proceso metodológico enfocado hacia la formación y aprendizaje del estudiantado y no tan solo como un método de calificación final: la evaluación para la mejora, no como procedimiento sancionador.

En todo momento, se tratará de mostrar al estudiantado sus fortalezas y oportunidades, sus debilidades y amenazas, facilitándoles estrategias para solventar sus carencias. Para ello, es imprescindible y se requerirá del estudiante una asistencia y participación activa durante el cuatrimestre, así como el compromiso de aportar su atención, interés, esfuerzo y capacidad para el desarrollo de las competencias y el logro de los resultados de aprendizaje.

El estudiantado tiene derecho a ser evaluado en dos convocatorias (dos oportunidades).

### 1. Convocatoria ordinaria:

Se propone una evaluación continua mediante la valoración de prácticas que se solicitarán al final de cada uno de los bloques temáticos en los que se divide la asignatura.

Puede incluirse en dicha evaluación la valoración de críticas y/o debates en torno a lecturas o temas de interés que puedan surgir durante las clases.

Para superar esta evaluación continua es obligatorio haber superado todas y cada una de las pruebas indicadas o que proponga la profesora, en las fechas, plazos y formas de presentación y entrega propuestos por la profesora.

El o la estudiante puede no acogerse a esta modalidad de evaluación (evaluación continua) y presentarse directamente al examen ordinario final. Este examen constará de una única prueba evaluable de carácter teórico-práctica en la que el o la estudiante deberá demostrar que ha adquirido todas las competencias y conocimientos impartidos en la asignatura. Así, se considerarán evaluables los contenidos teóricos, las cuestiones prácticas desarrolladas durante las clases, así como las lecturas, debates y otras actividades que se puedan proponer. Durante la prueba no se permitirá la consulta de ningún material adicional al que se le ofrecerá. El examen se realizará presencialmente en las instalaciones de la Facultad en la fecha, hora y aula establecidos y publicados oportunamente en la web de la Facultad.

Ambas modalidades de evaluación son excluyentes.

### 2. Convocatoria extraordinaria:

Esta convocatoria está propuesta para aquellos estudiantes que no superen la convocatoria ordinaria anterior (sea cual sea la modalidad elegida).

Constará de una única prueba evaluable, un único examen de carácter teórico-práctico en el que el o la estudiante deberá demostrar que ha adquirido todas las competencias y conocimientos impartidos en la asignatura. Así, se considerarán evaluables los contenidos teóricos, las cuestiones prácticas desarrolladas durante las clases, así como las lecturas, debates y otras actividades que se puedan proponer. Durante la prueba no se permitirá la consulta de ningún material adicional al que se le ofrecerá. El examen se realizará presencialmente en las instalaciones de la Facultad en la fecha, hora y aula establecidos y publicados oportunamente en la web de la Facultad.



#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS RECOMENDADOS

La bibliografía especializada recomendada y los materiales que completan cada tema de la asignatura serán facilitados junto con los contenidos publicados en Campus Virtual.

Barité, Mario. *Diccionario de organización del conocimiento. Clasificación, Indización, Terminología*. Montevideo: PRODIC. 2013.

García Gutiérrez, Antonio. *Desclasificados. Pluralismo lógico y violencia de la clasificación*. Rubí: Anthropos, 2007.

Gil Leiva, Isidoro. *Manual de indización*. Gijón: Trea, 2008.

Gil Urdiciain, Blanca. *Manual de lenguajes documentales*. Gijón: Trea, 2004.

Gilchrist, Alan Duncan. Apuntes sobre la teoría y la práctica de la organización y representación del conocimiento. *Scire: Representación y organización del conocimiento*, 2012, 17 (1), 23–28. <https://doi.org/10.54886/scire.v17i1.3920>

Gnoli, Claudio. *Introduction to knowledge organization*. London: Facet Publishing, 2020.

Gómez Pérez, Asunción; Fernández López, Mariano y Corcho, Oscar. *Ontological engineering: with examples from the areas of knowledge management, e-commerce and the semantic web*. London: Springer, 2004.

Hjelm, Johan. *Creating the semantic web with RDF*. New York: J. Wiley, 2001.

Joudrey, Daniel; Taylor, Arlene y Wisser, Katherine. *The organization of information*. Santa Barbara, California: Libraries Unlimited, an imprint of ABC-CLIO, LLC, 2018.

Labra Gayo, José Emilio. *Web semántica: comprendiendo el cambio hacia la Web 3.0*. Coruña: Netbiblo, 2011.

Moreiro González, José Antonio. *El contenido de los documentos textuales: su análisis y representación mediante el lenguaje natural*. Gijón: Trea, 2004.

Noy, Natalya F. y McGuinness, Deborah L. *Desarrollo de Ontologías-101: Guía para crear tu primera ontología*. Stanford: Stanford University, 2005.

National Institute of General Medical Sciences. *Protégé* [página web]. 2000. <http://protege.stanford.edu>.

*Organización del Conocimiento: Bibliotecología y Terminología*. Naumis Peña, Catalina, coord. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009. [http://iibi.unam.mx/voutssasmt/documentos/organizacion\\_del\\_conocimiento\\_corto.pdf](http://iibi.unam.mx/voutssasmt/documentos/organizacion_del_conocimiento_corto.pdf)

Peña Vera, Tania. El acceso al saber requiere aplicar organización y representación del conocimiento. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Ene.-jun. 2010, vol. 33, no. 1, p. 13-29. [http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3609/ Acceso\\_saber\\_requiere\\_aplicar\\_organizaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3609/ Acceso_saber_requiere_aplicar_organizaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



San Segundo Manuel, Rosa. *Sistemas de Organización del Conocimiento. La Organización del Conocimiento en las bibliotecas españolas*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid; Boletín Oficial el Estado, 1996.

Sánchez Cuadrado, Sonia; Morato Lara, Jorge, Palacios Madrid, Vicente; Llorens Morillo, Juan; Moreiro González, José Antonio. De repente, ¿todos hablamos de ontologías? *El profesional de la información*. 2007, 6 (16), p. 562-568.

Smiraglia, Richard P. *The Elements of Knowledge Organization*. London: Springer, 2014.

Suárez Sánchez, Adriana. Sistemas para la organización del conocimiento: definición y evolución histórica. *e-Ciencias de la Información*, vol. 7, núm. 2, ensayo 1, jul-dic 2017. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/eci/v7n2/1659-4142-eci-7-02-00063.pdf>